



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
D i r e c c i ó n



NÚM. 148/2025

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

--En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** del día **DIECIOCHOCHO** del mes de **AGOSTO** del **DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C. ----

- 1) DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ. - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 2) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.-Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 3) DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA. -Consejero Maestro de la Fac. de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 4) DRA. NIEVES DEL SOCORRO MARTÍNEZ CRUZ.-Maestra Representante de la Fac. de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 5) M.F. ÓSCAR ROSALES SÁNCHEZ.-Maestro Representante de la Fac. de Quím. Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 6) M.C. MARGARITA VIRGINIA SAAVEDRA VÉLEZ.-Maestra Representante Suplente de la Fac. de Quím. Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 7) C. DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL.- Consejera Alumna de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----

TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

- a) RATIFICAR o REDEFINIR el perfil para **CONVOCAR** la **PLAZA DE TIEMPO COMPLETO** vacante por jubilación de la **DRA. YOLANDA COCOTLE RONZÓN**, para que se convoque en el periodo AGOSTO 2025-ENERO 2026, de acuerdo a las necesidades de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica.-----

■ Este H. Consejo Técnico acuerda REDEFINIR el perfil a: *"Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo con Maestría y/o Doctorado en Biotecnología, Bioquímica, Biología molecular, Ciencias Alimentarias, Alimentos, Seguridad Alimentaria y Nutricional o en Ciencias en Innovación Biotecnológica con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; con experiencia profesional en el área de alimentos".*-----

--No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.

M.C.E. JUAN CERDÁN PÉREZ.

DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA.

DRA. NIEVES DEL SOCORRO MARTÍNEZ CRUZ.

M.F. OSCAR ROSALES SÁNCHEZ.

M.C. MARGARITA VIRGINIA SAAVEDRA VÉLEZ.

C. DULCE DEL CARMEN GONZÁLEZ MARCIAL.